

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8793
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2015ER20103
RADICADO IDIGER No. 2015ER21190

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				SOLICITANTE: Comunidad	
COE	21	MÓVIL	8		
FECHA	23 de Noviembre de 2015 16 de diciembre de 2015	HORA	10:51 a.m 03:14 p.m	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

SECTOR	Carrera 11B con Calle 34 Sur	ÁREA DIRECTA	1500 m ²		
SECTOR CATASTRAL	San Luis	POBLACIÓN ATENDIDA	50		
UPZ	36 – San José	FAMILIAS	12	ADULTOS	40
LOCALIDAD	18 – Rafael Uribe Uribe	PREDIOS EVALUADOS	10		
CHIP	AAA0011ALZE	OFICIO REMISORIO	CR-22534		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral San Luis de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, donde se localizan los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo. De acuerdo

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y por inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), la zona donde se localiza el predio evaluado, presenta Amenaza Baja y Media por procesos de remoción en masa.



Figura 1. Localización del sector de la Carrera 11B con Calle 34 Sur, en el Sector Catastral San Luis de la Localidad de Rafael Uribe Uribe (Imagen tomada del GEOPORTAL).

ID	CHIP	Dirección
1	AAA0011ALZE	Carrera 11B No. 34-57 Sur
2	AAA0011ALYN	Carrera 11B No. 34-51 Sur

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 23 de Noviembre y 16 de Diciembre de 2015, personal del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita al sector de la Carrera 11B con Calle 34 sur, encontrando que se localiza en una zona consolidada, de pendiente moderada, con vías de acceso pavimentadas y servicios básicos, sector donde se identifican viviendas entre uno (1) y dos (2) niveles, construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, en las cuales se evidencian deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo vigas y columnas. Con base en la inspección visual realizada desde el exterior, no se identifican daños que indiquen compromiso en la estabilidad estructural

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

y habitabilidad. El acceso a las viviendas se hace a través de senderos peatonales en adoquín, donde se evidencian asentamientos y deformaciones; afectaciones que pudieren relacionarse a deficiencias en la compactación del material al momento de la construcción.

Dada la topografía del sector, las viviendas han sido acomodadas al terreno mediante la implementación de cortes y rellenos, los cuales en la mayoría de los casos no cuentan con medidas adecuadas de confinamiento, ni sistemas para dar manejo a las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial.

En el predio de la Carrera 11B No. 34-51 Sur, se emplaza una vivienda de dos (2) niveles, construida en mampostería simple y muros de carga, cuenta con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en teja de asbesto cemento, soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento de la misma. Vivienda que presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo vigas y columnas.

Para la adecuación del predio evaluado y posterior emplazamiento de la vivienda, se implementó un relleno el cual cuenta con un muro en mampostería como medida de confinamiento, con una altura de aproximadamente 60 centímetros. En el muro se identifican fisuras de tendencia horizontal y diagonal de longitudes entre 0.50 metros y 1 metro, las cuales no comprometen la estabilidad del mismo, pero si son indicios de que no es una medida apta para soportar los empujes del relleno. Al interior de la vivienda, se identificó un asentamiento diferencial al costado oriental; situación que se evidencia por una fisura en la placa de contrapiso con una abertura de aproximadamente 3 milímetros y longitud cercana a los 2 metros, así como fisuras en los muros divisorios y de cerramiento del primer y segundo nivel, afectaciones que no comprometen la estabilidad estructural y habitabilidad de la misma.

En el predio de la Carrera 11B No. 34-57 Sur, se emplaza una vivienda de dos (2) niveles, construida en mampostería simple y muros de carga, cuenta con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en teja de asbesto cemento, soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento de la misma. Vivienda que presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo vigas y columnas.

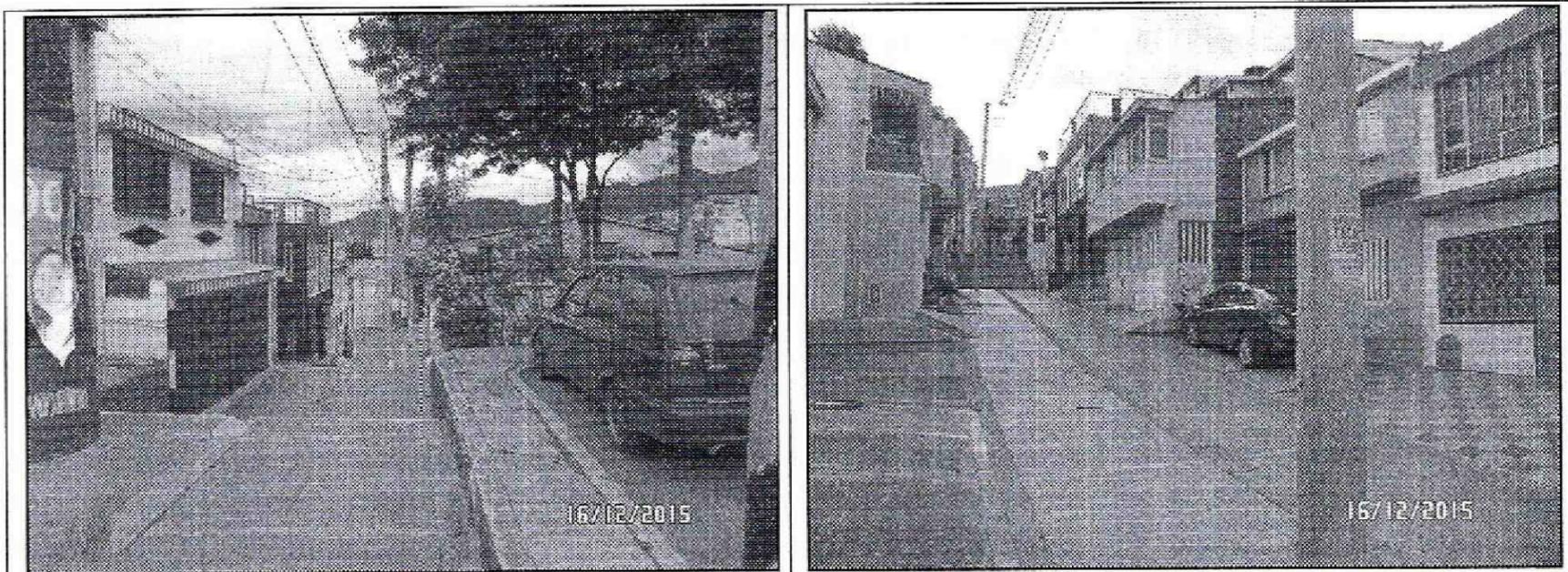
Al momento de la inspección visual, no fue posible ingresar a la vivienda debido a que después de múltiples intentos nadie atendió el llamado, razón por la que se realizó la inspección visual desde el exterior en busca de daños que comprometieran la estabilidad estructural y habitabilidad de la misma, sin encontrar indicios de estos.

Entre las posibles causas por las que se están presentando las afectaciones, se encuentran los asentamientos diferenciales que ha experimentado desde su construcción a la fecha, sin embargo las causas por las cuales se pudieren estar presentando las afectaciones

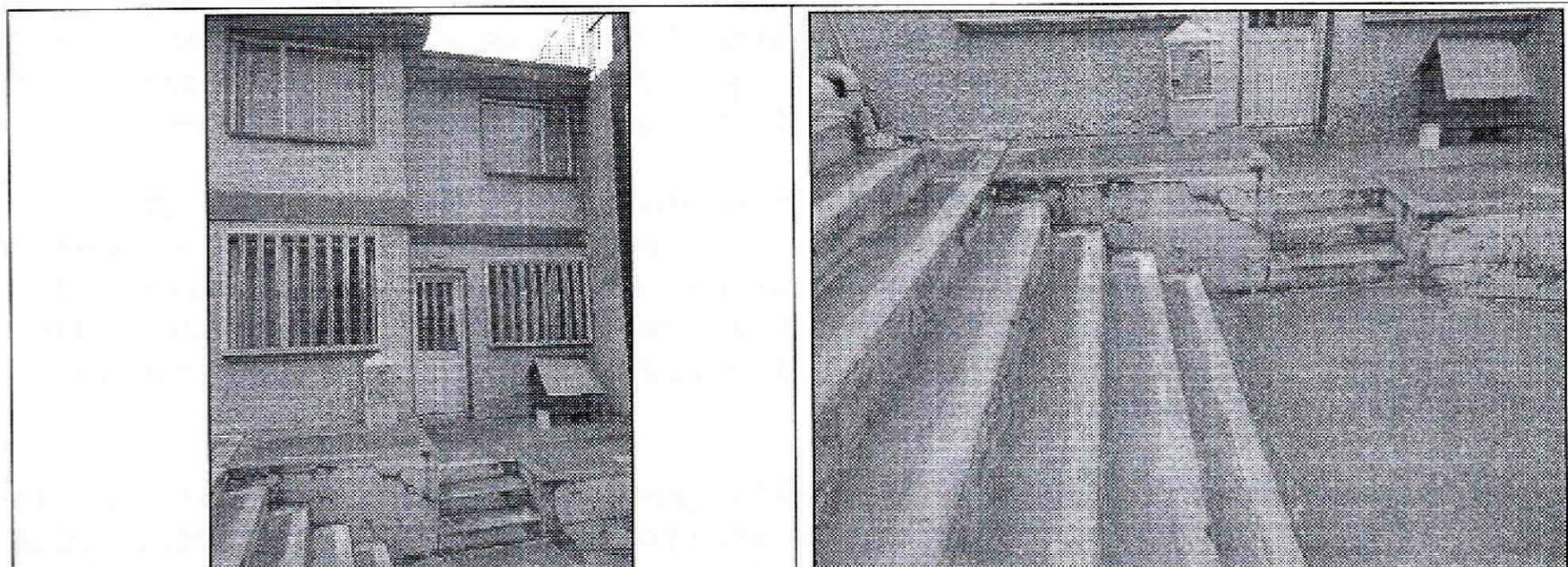
	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

manifestadas en las solicitudes realizadas a través de los radicados IDIGER 2015ER20103 y 2015ER21190, no son posible precisar con base en la inspección visual.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1 y 2. Vista del sector evaluado, en el Sector Catastral San Luis de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, en el que no se observan afectaciones que comprometan la estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas allí emplazadas.



Fotografía 3 y 4. Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 11B No. 34-51 Sur, donde se aprecia fisuras leves en el muro de mampostería, implementado como medida de confinamiento del relleno sobre el cual se encuentra cimentada la casa, las cuales no comprometen la estabilidad estructural del mismo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código:

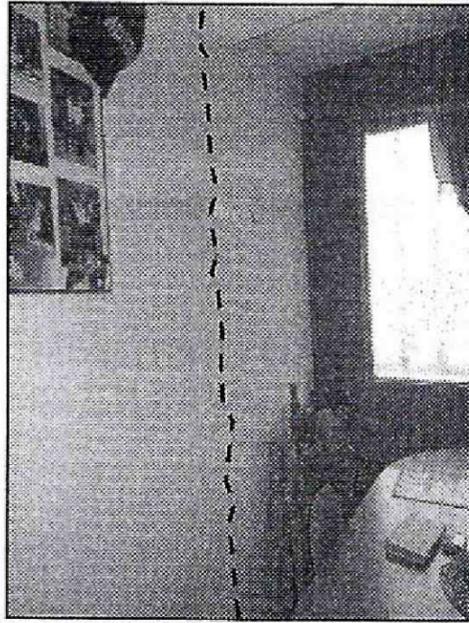
GAR-FT-03

Versión:

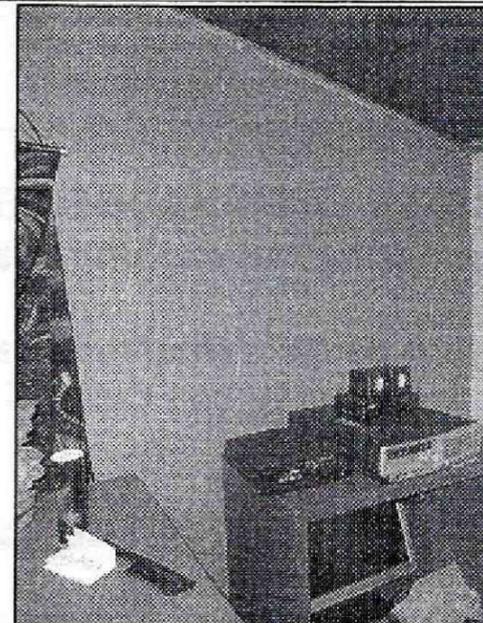
03

Código
documental:

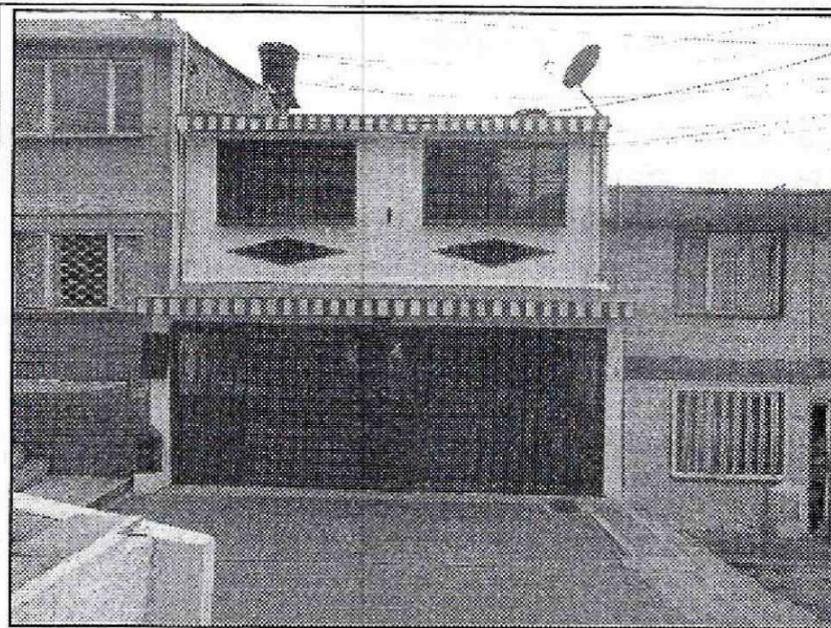
01/10/2014



Fotografía 5. Vista al interior de la vivienda evaluada (primer nivel), donde se evidencian fisuras en los muros de cerramiento y divisorios, afectaciones que no comprometen la estabilidad de la misma.



Fotografía 6. Vista al interior de la vivienda evaluada (segundo nivel), donde se evidencian fisuras en los muros de cerramiento y divisorios, afectaciones que no comprometen la estabilidad de la misma.



Fotografía 7. Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 11B No. 34-57 Sur, en la que al momento de la inspección visual realizada desde el exterior, no se identificaron daños que comprometan su estabilidad estructural ante cargas normales de servicio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de los elementos que conforman la viviendas evaluadas localizadas en el sector de la Carrera 11B con Calle 34 Sur, en el Sector Catastral San Luis de la Localidad Rafael Uribe Uribe.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector localizado en la Carrera 11B con Calle 34 Sur, en el Sector Catastral San Luis de la Localidad Rafael Uribe Uribe.

8. CONCLUSIONES

- Con base en la inspección visual realizada desde el exterior a las viviendas localizadas en el sector de la Carrera 11B Con Calle 34 Sur, en el Sector Catastral San Luis de la Localidad de Rafael Uribe Uribe; desde todos sus costados visibles no se evidenciaron daños, que pudieren generar compromiso en las mismas.

Se resalta que el presente informe no tiene dentro de sus alcances, el de establecer en forma detallada el grado de afectación y/o patología de las viviendas, por lo anterior, en caso de requerirse un análisis detallado y minucioso de las causas, daños y/o afectaciones que pudieren ser identificadas en las mismas, el responsable y/o responsables de los predios evaluados, deberán contratar los estudios e informes que permitan obtener la información buscada.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 11B No. 34-51 Sur, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por las afectaciones identificadas en la misma, ni por las deficiencias constructivas que presenta.
- Con base en la inspección visual realizada desde el exterior a la vivienda emplazada en el predio de Carrera 11B No. 34-57 Sur; desde todos sus costados visibles no se evidenció ningún tipo de daño; sin embargo, al no ser posible la verificación del interior de la edificación no es posible concluir sobre la estabilidad y habitabilidad de la misma.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que cualquier tipo de intervención a realizar en el mismo (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

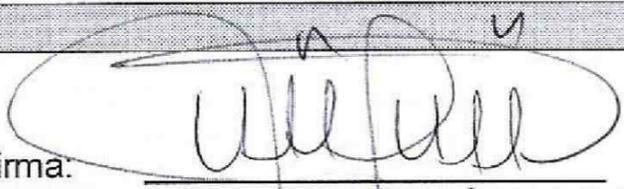
10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de los predios localizados en el sector de la Carrera 11B con Calle 34 Sur, Sector Catastral San Luis de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, si requieren con detalle conocer las causas de las afectaciones que se evidencian en la viviendas allí emplazadas, realizar los estudios detallados de patología estructural para los predios. Dicho estudio debe determinar el tipo de intervenciones que deben implementarse en los elementos afectados, para llevarlos nuevamente a los niveles de seguridad requeridos, dado que con base en la inspección visual no es posible precisar cuál es la causa real que está generando dichos daños, por lo que se requiere de análisis más detallados.
- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 11B No. 34-51 Sur y el predio de la Carrera 11B No. 34-57 Sur, en el Sector Catastral San Luis de la Localidad de Rafael

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Uribe Uribe, implementar acciones para el mantenimiento reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la vivienda allí existente; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de la misma las condiciones adecuadas para su uso.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: _____ Nombre: <u>JESYCA ROSY ORJUELA AYA</u> Profesión: <u>INGENIERA CIVIL</u> MP: <u>25202 - 140126 CND</u> <i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático